

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 8579** *Resolución de 24 de julio de 2020, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 24 de julio de 2020, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1608	dólares USA.
1 euro =	123,36	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,268	coronas checas.
1 euro =	7,4438	coronas danesas.
1 euro =	0,90985	libras esterlinas.
1 euro =	346,98	forints húngaros.
1 euro =	4,4046	zlotys polacos.
1 euro =	4,8325	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,2690	coronas suecas.
1 euro =	1,0730	francos suizos.
1 euro =	157,80	coronas islandesas.
1 euro =	10,6953	coronas noruegas.
1 euro =	7,5170	kunas croatas.
1 euro =	83,3938	rublos rusos.
1 euro =	7,9496	liras turcas.
1 euro =	1,6376	dólares australianos.
1 euro =	6,0777	reales brasileños.
1 euro =	1,5578	dólares canadienses.
1 euro =	8,1453	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,9978	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16982,00	rupias indonesias.
1 euro =	3,9642	shekel israelí.
1 euro =	86,8660	rupias indias.
1 euro =	1396,83	wons surcoreanos.
1 euro =	26,0804	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9502	ringgits malasios.
1 euro =	1,7506	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,316	pesos filipinos.

1 euro =	1,6083	dólares de Singapur.
1 euro =	36,821	bahts tailandeses.
1 euro =	19,4350	rands sudafricanos.

Madrid, 24 de julio de 2020.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.